



Negociado Actividades

EXP. L. APER. 98000540
EXP. ADTRVO. 2025 APER00079

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA. -

HACE SABER: Que, por De Ruy Perfumes, S.A.U., se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, trámite de Calificación Ambiental de establecimiento destinado a Ampliación para almacén y unificación de todas las naves en Calle Cueva de Viera Nº8

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **VEINTE DÍAS**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, a la fecha de la firma digital.
EL ALCALDE
Firmado digitalmente a pie de página

CSV: 07E9002FD4E600G9G2F7T3N4R0



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9002FD4E600G9G2F7T3N4R0 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 07/07/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/07/2025 20:37:31

EXPEDIENTE::
2025APER00079
Fecha: 18/06/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

